



Fuente:

Tomado del sitio web del Tribunal Supremo Popular

Los integrantes del Consejo de Gobierno y otros directivos del Tribunal Supremo Popular visitaron, este jueves, el Palacio Central de la Computación y la Electrónica, dirección de los Joven Club en el país, en aras de materializar las acciones que integran el convenio de trabajo firmado entre ambas instituciones.

En un primer momento, se conoció sobre la historia y la misión de esta institución, dedicada a proporcionar una cultura informática a la comunidad, con prioridad hacia niños y jóvenes, desempeñando un papel activo, creativo y de formación de valores en el proceso de informatización de la sociedad cubana.

Posteriormente se sostuvo un intercambio en el cual se presentó la estrategia mutua para la utilización de las diferentes plataformas digitales que, como servicios, se ofrecen desde la devenida “computadora de la familia cubana”.

Momento de compromiso vivieron los presentes cuando visitaron el sitio dedicado a la presencia del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, en su visita a una de estas instituciones en el país. Desde allí, expresó: “(...) Más que un Joven Club, he visto un telescopio con el que se puede escrutar el infinito universo de un futuro para la patria y para el mundo (...)”.

---